



Plaza de Toros de Tetuán

EL DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1907

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

Organizada por la Empresa de esta Plaza

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

OCHO TOROS

Se lidiarán **OCHO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS**, con divisa azul y blanca, de la antigua y acreditada ganadería de

DON MANUEL SANTOS

de Sanchón de la Sagrada (Salamanca).

LIDIADORES

PICADORES.— José Ortega, Francisco Rubio (*El Sargento*), Enrique Salvador (*Alcaláino*), Angel Torrijos (*Pepín*) y José Luna (*Mota*); en el caso de inutilizarse alguno de estos cinco, no será reemplazado por otro.

ESPADAS

CHICO DE LAVAPIES ROMITO COCHERITO DE MADRID LUIS MAURO

BANDERILLEROS.— Isidoro Ortega (*Orteguita*), Manuel Lagarto (*Patolas*), Rafael Espejo (*El Cuco*), Gregorio Castejón (*Chiquito de Madrid*), Plácido Palomino, Nicolás García (*El Pollo*), Isidoro Soto (*Moyanito*), León Bosqued (*Leoncillo*) y José Ruiz (*Vaquero de Madrid*).

PUNTILLERO.— Tomás Martínez (*El Moreno*).

El banderillero **León Bosqued (Leoncillo)**, ejecutará la suerte de banderillar a **porta-gayola** en el toro cuarto.

Para mayor orden de la lidia las cuadrillas alternarán en la forma siguiente: La del **CHICO DE LAVAPIES**, con la de **LUIS MAURO**, y la de **ROMITO** con la de **COCHERITO DE MADRID**.

En el quinto toro ejecutará la arriesgada y difícil suerte de montar sobre el cuello del animal, el célebre montador

Manuel Esteban (El Temerario)

dicho toro no será castigado por la suerte de varas.

La corrida empezará a las CINCO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Para que el público pueda apreciar la hermosa lámina y tipo de los toros, éstos se podrán ver gratuitamente en los corrales de la Plaza, el DOMINGO 30, de nueve a once de la mañana.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tendidos	Ptas.	Meseta de Toril	Pesetas
Barrera.....	1.50	Delantera.....	1.25
Contrabarrera.....	1.25	Asientos.....	0.85
Delantera.....	1.10	GRADAS	
Tendido.....	1	Delantera.....	1
Galería central		Asientos.....	0.75
Barrera.....	1.50	Gradas de meseta delantera.....	0.75
Contrabarrera.....	1.25	Asientos de ídem.....	0.65
Asientos.....	1.10	PASEOS, 0.50	

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto con arreglo a la Ley del Timbre

Los billetes para esta corrida se venderán el *Sábado 29 de Junio*, en los Despachos establecidos en la Corredera Aita, 16 y Plaza de Matute, 1, tiendas de vinos, y el *Domingo 30*, día de la corrida, en el Despacho establecido en los Cuatro Caminos, en la tienda de vinos titulada «LA PERLA», en la Mezquita de Tetuán y en los de la Plaza de Toros.

En el caso de suspenderse la corrida, los billetes son valederos para el próximo Domingo.—No se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

NOTA. La Empresa no dispone más que de DIEZ caballos; muertos éstos quedará suprimida la suerte de varas.

NOTA. Si alguno de los toros se inutilizase durante la lidia no será reemplazado por otro.

El espectador que no ocupe su localidad será reconvenido por los empleados de la Plaza a que ocupe la que le corresponda.

Se ruega al público conserve su billete durante la corrida.

La Empresa de Tranvías de la Ciudad Lineal, tiene dispuesto un servicio especial de Cuatro Caminos a la Plaza.

Se arrienda la Plaza para novilladas y becerradas, con becerros ó sin ellos y ganado para las novilladas. Informes: Corredera Alta, 16, tienda de vinos.

